



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

1043.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELATIVO A DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, A D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES QUEVEDO FERNÁNDEZ.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO CUARTO.- DESIGNACIÓN DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA.- el Consejo de Gobierno, acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, que dice literalmente lo siguiente:

“Vista la Propuesta del órgano asesor especializado del proceso de libre designación del puesto directivo de **DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA** y, vista asimismo la Propuesta de la Consejera de Hacienda; de conformidad con el artículo 16, apartado 15 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. extraordinario núm. 2, de fecha 30 de enero de 2017, **SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO para la provisión del citado puesto a:**

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUEVEDO FERNÁNDEZ.”

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Secretaria de la Comisión,
Gema Viñas del Castillo